



WRI MÉXICO



Agua: Equidad e Inclusión

WRI promueve las soluciones basadas en la naturaleza como medio para garantizar e implementar el derecho humano al agua. Contribuye a solucionar los problemas fundamentales de la inseguridad hídrica y a crear comunidades resilientes.

Folletos sobre equidad e inclusión

El Instituto de Recursos Mundiales México (WRI México, por sus siglas en inglés) es una de las tres oficinas latinoamericanas de WRI, una organización de investigación global que convierte las grandes ideas en acción. Nuestro objetivo es apoyar en la construcción de sociedades humanas resilientes y prósperas, con la capacidad de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales y futuras de manera sostenible.

En WRI definimos a las personas, la naturaleza y el clima como pilares de nuestro trabajo, y ponemos al centro la dimensión humana de la sustentabilidad en nuestro compromiso por lograr transiciones justas a economías bajas en carbono. Promovemos la inclusión, la equidad social y de género para lograr este fin.

Nuestro enfoque de equidad busca elevar la ambición y la acción tanto en la equidad procesal como en la equidad distributiva, desde una mirada interseccional. Generamos datos, análisis y herramientas técnicas para la incidencia en políticas públicas y la mejora de los medios de vida de las personas. Con ello, contribuimos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), del Acuerdo de París y de la Observación General 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) sobre el derecho humano al agua.

A partir de esta visión, nos proponemos identificar de manera intencional las desigualdades existentes y potenciales que surgen de los sistemas ambientales, sociales y económicos, y trabajamos para que éstas no se exacerbén y, por el contrario, disminuyan. Esto lo logramos a partir de alianzas estratégicas con los sectores público, privado y no gubernamental.

Caja 1. Marco conceptual

Equidad. Presencia de justicia en los procedimientos, procesos, distribución de riesgos, oportunidades, derechos y acceso a recursos económicos, ambientales, de salud y sociales para las generaciones presentes y futuras. La equidad es la determinación e implementación de intervenciones de acuerdo con las necesidades de las personas. Esto incluye la igualdad de trato o un trato diferenciado pero equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

Equidad procesal. Se refiere a la equidad en los procesos de toma de decisión respecto a la asignación de recursos o resolución de conflictos entre varios grupos de interés. Incluye la planificación e implementación de programas y proyectos, así como la formulación de políticas y leyes. La inclusión, la participación, la transparencia, la rendición de cuentas y la agencia son aspectos clave de la equidad procesal.

Equidad distributiva. Se refiere a la distribución de los beneficios y la participación efectiva de diferentes grupos. Comprende los intereses, las escalas espaciales, temporales y sociales. La equidad distributiva prioriza los recursos para los grupos que históricamente han experimentado discriminación o disparidades en el acceso a las oportunidades, ya sea por motivos de género, edad, origen étnico, nivel socioeconómico, ambientales o políticos.

Un derecho humano marcado por la desigualdad, la pobreza y la crisis climática

En México, el ejercicio del derecho humano al agua está marcado por la desigualdad, la pobreza y la crisis climática. WRI reconoce que la desigualdad en la distribución territorial y social del agua se manifiesta en el acceso limitado de las personas con menores ingresos, de la población indígena, rural y urbana de barrios marginados (SEMARNAT y CONAGUA 2018). Así mismo, las características geográficas del país incrementan el riesgo de afectación a periodos prolongados de sequía, ya que alrededor del 80% de la población habita un territorio que solo dispone de la tercera parte del agua renovable en el país. A esto se añaden los pronósticos sobre una intensificación del 40% del estrés hídrico en México (WRI 2019).



Foto: Cerca de dos terceras partes del territorio mexicano disponen de un tercio de agua renovable | Jouni Rajala en Unsplash.

Caja 2. Derecho humano al agua

“El derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos” (Naciones Unidas 2010).

“Es el derecho de todos a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para el uso personal y doméstico (...) Se debe prestar especial atención a las personas y grupos de personas que tradicionalmente han tenido dificultades para ejercer este derecho, entre ellos, las mujeres” (Naciones Unidas 2003).

La Observación General 15 del PIDESC lo ratifica y afirma que “el agua es un recurso natural limitado y un bien público fundamental para la vida y la salud”.

En México, el Artículo 4° constitucional define que “el Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos”.



Foto: La contaminación de cuerpos de agua es un problema constante | Alexander Schimmeck en Unsplash.

Calidad del agua

Los datos sobre la confianza en la calidad del agua indican que, para poco menos del 46% de las personas, el agua suministrada es buena o confiable, mientras que para alrededor del 53% es regular o mala. Debido al bajo nivel de confianza en la calidad del agua, en el poco más del 76% de los hogares se consume agua embotellada (cifra que cambia al aproximadamente 86% en las localidades de más de 2 mil 500 habitantes y al 49% en las de menos de 2 mil 500) (INEGI 2018). Los datos sobre la confianza en la calidad del agua indican que el casi 40% del agua superficial es buena o confiable, mientras que el 60.4% es regular o mala, y que, para el agua subterránea, las cifras son del poco más de 42% y el cerca de 58%, respectivamente (CONAGUA 2023).

Cobertura y disponibilidad de agua

En México, 4.9 millones de personas carecen de servicio de agua potable y 6 millones no cuentan con alcantarillado. Solo el 14% de la población recibe agua 24 horas al día (CONAGUA 2019). En 2018, únicamente el 57% de la población tenía suministro diario de agua y saneamiento dentro de la vivienda. En las zonas rurales, este porcentaje es del 38%. Esto significa que el 62% de la población rural, de la cual una proporción importante vive en condiciones de marginación, continúa sin ser atendida (SEMARNAT 2020). Las condiciones en las zonas indígenas marginadas, así como en escuelas y hospitales rurales en los estados con mayor rezago, son particularmente agudas.

Efectos en la economía del cuidado

Trabajo de cuidados ambientales en el ámbito doméstico

El trabajo de cuidados asociado a la pertenencia sexo/género de mujeres y niñas incluye labores de cuidados ambientales remunerados y no remunerados, como separar la basura, recolectar y purificar el agua y acarrear la leña, entre otros. Estos tienden a ser invisibilizados pese a consumir una porción significativa del tiempo de éstas y la relación entre los entornos naturales urbanos y rurales también se invisibiliza (Farbotko 2018).

Acceso y disponibilidad limitada

La disposición y suministro de agua derivan en cargas desproporcionadas de trabajo y cuidados, principalmente para las mujeres y niñas, algunos de estos trabajos implican colectarla, hervirla, filtrarla, así como lavado de cisternas y tinacos. El impacto en la salud por la insuficiente disponibilidad del agua y por su mala calidad también se traduce en tiempo adicional destinado al cuidado de las personas que se enferman por ello. Esta pobreza de tiempo de las mujeres es un obstáculo para su desarrollo, autonomía y autodeterminación.



Foto: Compensar la escasa disposición y suministro de agua, le toma a las mujeres horas que podrían invertir en su desarrollo personal | Dobrinoiu Denis en Unsplash.

Acarreo del agua y uso del tiempo

En hogares rurales y urbanos, ante la baja disponibilidad del agua, el acarreo es una práctica realizada por poco más del 57% por hombres y casi 43% por mujeres (INEGI 2018). El tiempo invertido en esta actividad es de 8.2 horas a la semana por las mujeres y de 4.9 horas por los hombres. El mayor contraste se produce en las localidades de más de 2 mil 500 habitantes: las mujeres dedican 17.6 horas a la semana, mientras que los hombres 4.5 horas (Tabla 1).

Tabla 1 | Distribución porcentual de los hogares que acarrear agua, edad de la persona que acarrea y tiempo dedicado a la actividad por tamaño de localidad y sexo - 2017

TAMAÑO DE LOCALIDAD SEXO	HOGARES ¹	EDAD PROMEDIO (AÑOS)	HORAS PROMEDIO SEMANALES
Promedio Nacional	775,651	41.6	6.3
Hombre	57.1	42.3	4.9
Mujer	42.9	40.5	8.2
Localidades con menos de 2,500 habitantes	571,876	42.3	5.1
Hombre	56.5	42.5	5.1
Mujer	43.5	42.1	5.0
Localidades de 2,500 y más habitantes	203,775	39.3	9.9
Hombre	58.8	41.9	4.5
Mujer	41.2	35.7	17.6

1. Hogares principales sin servicio de agua de la red pública que no se abastecen con agua de pipa y que acarrear agua al hogar. Fuente: INEGI 2018.

Gasto inequitativo en el consumo de agua en los hogares

Gasto por consumo de agua

A nivel nacional, el gasto promedio anual por consumo de agua de los hogares fue de 375.40 pesos mexicanos; en las localidades con menos de 2 mil 500 habitantes, de 172.07 pesos, y en los hogares de las localidades mayores a 2 mil 500 habitantes, de 420.21 pesos. Esto quiere decir que, el gasto fue un 144% mayor en las localidades de más de 2 mil 500 habitantes en comparación con las de menos de 2 mil 500 habitantes (INEGI 2018) (Tabla 2).

Consumo de agua embotellada

Este es un gasto adicional para los hogares que se genera tanto por la falta de disponibilidad del agua como por la mala calidad del agua de la red pública. El gasto promedio semanal de los hogares en este rubro es de 51.74 pesos y no se registran diferencias significativas según el tamaño de la localidad (INEGI 2018).

Abasto de agua

Casi medio millón de hogares (450 mil 502) se abastecen o complementan su abasto de agua mediante el servicio de pipas. La mayor parte de los hogares que recurren a este servicio (76%) se ubica en localidades de más de 2 mil 500 habitantes, cuyo gasto promedio mensual en 2017 fue de 372.15 pesos, es decir, mayor al promedio nacional (INEGI 2018).

Gobernanza del agua

Participación en la gestión del agua

Mujeres y hombres ocupan de manera inequitativa los cargos (legalmente reconocidos) de toma de decisión relativos a la gestión del agua. En 2021, 15% de los Consejos de Cuenca - que canalizan la participación social en la gestión del agua - contaban con vocalía de equidad de género y, en los Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), el 81% del personal total eran hombres, mientras que las mujeres eran el 50% del personal administrativo, el 22% del personal directivo y el 7% del personal de áreas operativas (supervisión y construcción de redes) (Domínguez-Mariani et al. 2022; Gómez Colín et al. 2017). En el sector agrícola, la toma de decisiones y acceso al agua está ligada a la propiedad de la tierra. Ello tiene un impacto negativo en la productividad y los ingresos de las pequeñas agricultoras, que son responsables del 50% de la producción de alimentos en el país (INMUJERES 2020).

Infraestructura y conflictividad social

La infraestructura y la construcción de presas para la generación de energía hidroeléctrica o para el riego, a menudo conducen al desplazamiento de las poblaciones locales, lo que tiene impactos diferenciados en las comunidades, en las familias, las mujeres y los hombres. Una infraestructura sostenible (asequible, apropiada, accesible) requiere de la participación de los distintos sectores en el diseño y la toma de decisiones (WfWP). Las soluciones basadas en la naturaleza

Tabla 2 | Gasto mensual en agua de los hogares por tamaño de la localidad, en pesos mexicanos (2017)

	RED PÚBLICA DE AGUA	AGUA EMBOTELLADA	ABASTO EN PIPAS DE AGUA
Promedio Nacional	\$ 163.29	\$ 206.94	\$ 367.90
Localidades con menos de 2,500 habitantes	\$ 74.47	\$ 185.53	\$ 351.97
Localidades de 2,500 y más habitantes	\$ 184.63	\$ 210.43	\$ 372.15

Fuente: INEGI 2018.

(SbN) están diseñadas para otorgar beneficios a múltiples sectores y representan una oportunidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizando la inclusión social y la sostenibilidad ambiental ([WRI e IDB 2021](#)).

Agua y cambio climático

Cambios en la distribución espacio-temporal de la precipitación pluvial

Entre el 2015 y el 2039 podría disminuir la precipitación anual entre un 10% y un 20%, lo que aumentaría las sequías intensas y prolongadas, principalmente en el norte del país. El porcentaje de los municipios de México que presentan niveles de sequía en categoría de emergencia ha pasado de un 7% en mayo del 2018 a un 35% en mayo del 2021 ([CONAGUA 2022](#)). Las regiones más afectadas están ubicadas en el norte y centro-norte del país. En mayo del 2018, el 15% del PIB era generado en municipios con sequía en categoría de emergencia; esta cifra aumentó a un 43% del PIB en mayo del 2021 ([Banco de México 2022](#)).

Impactos del cambio climático en la producción agrícola

El aumento en la intensidad de ciclones tropicales afecta al 60% del territorio nacional, con impactos sobre los sistemas ecológicos y productivos, los cuales son altamente sensibles a variaciones de temperatura y precipitación. Se prevé un bajo rendimiento en los cultivos de maíz, caña de azúcar, sorgo, trigo, arroz y soya (un rendimiento de entre un 5% y un 20% en las próximas décadas, y un 80% para finales de siglo). Para finales de siglo, estados como Jalisco, Estado de México, Nayarit, Morelos, Michoacán, Guerrero y Colima podrían perder entre el 30% y el 40% de sus rendimientos de producción de maíz de temporal ([SEMARNAT et al. 2021](#)).

Caja 3. Marco normativo y programático

Ley General de Aguas. La reforma de 2012 estableció un plazo de 360 días para la expedición de una ley para implementar y garantizar los contenidos del derecho humano al agua; sin embargo, este mandato no se ha cumplido. Debido a esto, aún sigue vigente la [Ley de Aguas Nacionales de 1992](#).

Programa Nacional Hídrico 2020-2024.

Plantea avanzar en la seguridad hídrica con un enfoque de derechos humanos que coloque en la cima de las prioridades a las personas bajo la perspectiva territorial, multisectorial y transversal. Toma en cuenta a la equidad social, de género y la no discriminación.

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT 2020-2024).

Considera al agua como un pilar del bienestar, e indica que esta debe ser manejada por instituciones transparentes, confiables, eficientes y eficaces que velen por un medio ambiente sano y donde una sociedad participativa se involucre en su gestión.

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD 2020-2024).

Propone medidas para promover el acceso y gestión a los recursos hídricos, dirigidos prioritariamente a comunidades rurales, indígenas y afromexicanas a fin de favorecer la inclusión de las mujeres sobre los recursos naturales. Plantea promover condiciones que permitan contar con proyectos de agua y saneamiento.

WRI contribuye a la seguridad hídrica con equidad e inclusión

WRI aborda las problemáticas sociales y de género a través de programas y proyectos de agua que contribuyen al [ODS 2. Hambre cero \(2.4\)](#), [ODS 3. Salud y bienestar \(3.3, 3.9\)](#), [ODS 5. Igualdad de género \(5.1, 5.2, 5.4 y 5.a\)](#) y [ODS 6. Agua limpia y saneamiento \(6.1, 6.3, 6.4, 6.6, 6.b\)](#).

Generación de datos e información

[Aqueduct-WRI](#)

Identifica y mapea riesgos como inundaciones, sequías y el estrés hídrico. Una de las herramientas es [Aqueduct Food](#), que sirve para identificar riesgos actuales y futuros del agua sobre la agricultura y la seguridad alimentaria. Al usar esta herramienta, quienes toman decisiones deberán realizar paralelamente un [análisis social](#) en el que se identifique a los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad y cómo podrían ser afectados por las decisiones que se tomen en la gestión de recursos.

Conflictos socioambientales

[Alianza agua, paz y seguridad \(WPS, por sus siglas en inglés\)](#)

Esta herramienta vincula factores hidrológicos, socioeconómicos y políticos para identificar cambios en la disponibilidad del agua y sus posibles impactos en la sociedad. WPS es una colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) y un consorcio de seis integrantes, entre los cuales se encuentra WRI.

[Agua, seguridad y conflicto](#)

Es una investigación que ahonda en los riesgos por la falta de acceso y la inadecuada gestión

de los recursos hídricos y en los vínculos de éstas con la inseguridad alimentaria, los conflictos sociales y la migración. Revisa los factores clave detrás de los crecientes riesgos en torno al agua, analiza las situaciones de estrés hídrico y presenta enfoques para reducirlos. La [participación de las mujeres en los proyectos de gestión hídrica](#) es esencial para asegurar su efectividad, pese a que su representación en el sector del agua, saneamiento e higiene es baja.

Soluciones basadas en la naturaleza

[Iniciativa de resiliencia del agua urbana](#)

Es parte del [programa de agua](#) de WRI, cuyo objetivo es construir sistemas de agua urbanos sostenibles, adaptables y resilientes. Se enfoca en ciudades africanas, a las que ha ayudado a identificar y priorizar acciones estratégicas para generar resiliencia, brindar acceso a agua de alta calidad y a proteger a todas las personas de los riesgos asociados al agua.

[Cities4Forests](#)

Coalición liderada por WRI que opera en 84 ciudades. Involucra a servicios públicos de agua y oficinas de sustentabilidad con el objetivo de lograr que las ciudades reconozcan su interdependencia con los bosques y otras infraestructuras verdes, y utilicen sus recursos para protegerlos y gestionarlos. Cuenta con una guía de [Consideraciones de equidad social y de género para la toma de decisiones relacionadas con bosques internos, cercanos y lejanos en las ciudades](#). En México, trabajamos para que la infraestructura verde permita atender las problemáticas relacionadas al agua, [reducir la inequidad en el acceso](#) y las brechas de género mediante procesos participativos.

[Gestión Hídrica en Xalapa](#)

En Xalapa, alrededor del 36% de la población (unas 180 mil personas) cuentan con servicio irregular de agua potable o tandeo (CMAS 2022). Esta iniciativa busca fuentes de financiamiento para las acciones de la Estrategia de Gestión Hídrica de Xalapa, Veracruz, para la conservación y restauración de la cuenca alta y para la construcción de infraestructura verde urbana. En el marco de la iniciativa Cities4Forests y en conjunto con SENDAS A.C., en 2021 promovió una tarifa hídrica voluntaria del 2% sobre el consumo de todas las personas usuarias para financiar infraestructura verde y un programa de pago por servicios ambientales.

Agricultura y gestión hídrica rural

[Programa de Agricultura Sostenible](#)

Tiene el objetivo de asesorar y acompañar el diseño de indicadores y desarrollo de la

sostenibilidad en el sector agroalimentario. Este sector tiene potencial para ayudar a controlar el cambio climático, salvaguardar la biodiversidad, garantizar dietas saludables, mejorar la seguridad alimentaria y crear economías rurales más inclusivas, reconociendo que las mujeres rurales producen más del 50% de los alimentos en México (INMUJERES 2019).

[Conectar la salud de las cuencas con la producción ganadera y agroforestal sostenible](#)

Maximiza el impacto de dos proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en México y Guatemala, conecta las partes interesadas y genera sinergias entre ellas. En México, busca mejorar sistemas de producción ganadera en zonas de alta oferta de servicios ambientales hidrológicos mediante capacitación técnica y créditos, esto contribuye a la lucha contra la pobreza y marginación rural.



Foto: Sistema Cutzamala, infraestructura hídrica de distribución de agua potable de Ciudad de México y Estado de México | CONAGUA.

Para avanzar

En línea con el *Plan Estratégico de WRI 2023-2027 de los Compromisos al Impacto*, asumimos el objetivo de lograr transiciones justas y la equidad procesal y distributiva a través de:

1. Mejorar el diseño y la implementación de las intervenciones para obtener resultados eficientes y equitativos, y asegurar que nuestro trabajo no cause daños no deseados ni perpetúe riesgos, especialmente para las personas que experimentan vulnerabilidades o marginación.
2. Garantizar la distribución equitativa de oportunidades y beneficios en las transiciones hacia economías bajas en carbono, y asegurar la participación en la gestión del agua de comunidades urbanas y rurales.
3. Contribuir a eliminar las desigualdades estructurales que mantienen a personas y comunidades en condiciones de pobreza y con cargas desproporcionadas derivadas de los impactos de las crisis climática y ambiental.

Para lograr lo anterior, nos enfocamos en:

- Colaborar con autoridades y sociedad civil para asegurar el derecho humano al agua para todas las personas.
- Contribuir al diseño, armonización e implementación de marcos legales y políticas públicas federales, estatales y municipales para promover modelos de gobernanza incluyentes que permitan la seguridad hídrica con perspectiva de equidad social y de género.
- Generar datos desagregados, información e investigación desde una perspectiva interseccional, que permitan evaluar los impactos diferenciados de la crisis hídrica en contextos urbanos, periurbanos y rurales.
- Catalizar soluciones basadas en la naturaleza para la gestión hídrica participativa mediante alianzas con los sectores público y privado, la sociedad civil, la academia y los organismos internacionales.



Foto: El agua de calidad es un componente importante en el cultivo y sanidad de alimentos | Taryn Elliott en Pexels.

Referencias

- Banco de México. 2022. [Sequía en México y su Potencial Impacto en la Actividad Económica](#).
- CMAS (Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa). 2022. [Distribución Hidráulica](#).
- CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). 2019. [Estadísticas del Agua en México 2019](#).
- CONAGUA. 2021. [Calidad del agua en México](#).
- CONAGUA. 2022. [Programa Nacional contra la Sequía Monitoreo de la Sequía](#).
- Domínguez-Mariani E, Navarro-Gómez CJ y López Reyes R. 2022. ["Participación de las mujeres en áreas de gestión de agua"](#).
- Gómez Colín B, Romero Contreras A y Vizcarra Bordi. 2017. [Visibilización de la participación femenina en los Comités Comunitarios de Agua Potable de Toluca, Estado de México](#).
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2018. [Módulo de Hogares y Medio Ambiente \(MOHOMA\) 2017](#).
- INMUJERES (Instituto Nacional de las mujeres). 2019. [Las mujeres rurales producen más del 50% de la producción de alimentos en México](#).
- INMUJERES. 2020. [Las mujeres y el acceso a la tierra](#).
- Naciones Unidas. 2003. [Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales](#).
- Naciones Unidas. 2010. [Acercas del agua y el saneamiento](#).
- Naciones Unidas. 2022. [Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos](#).
- SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales), INECC (Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático) e INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2021. [Impactos del Cambio Climático en México](#).
- SEMARNAT y CONAGUA. 2018. [Atlas del Agua en México](#).
- UNESCO y ONU Agua. 2020. [Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos](#).
- Women for Water. [Women for Water Partnership](#).
- WRI (World Resources Institute). 2019. [Boletín de prensa: Actualizan Acueducto e identifican los principales países con estrés hídrico](#).
- WRI e IDB (Inter American Development Bank). 2021. [Nature-based Solutions in Latin America and the Caribbean: Support from the Inter-American Development Bank](#).
- Zamora Saenz IB y Sánchez Gálvez D editores. 2020. [Panorama y perspectivas del agua en México, 2019-2024](#).

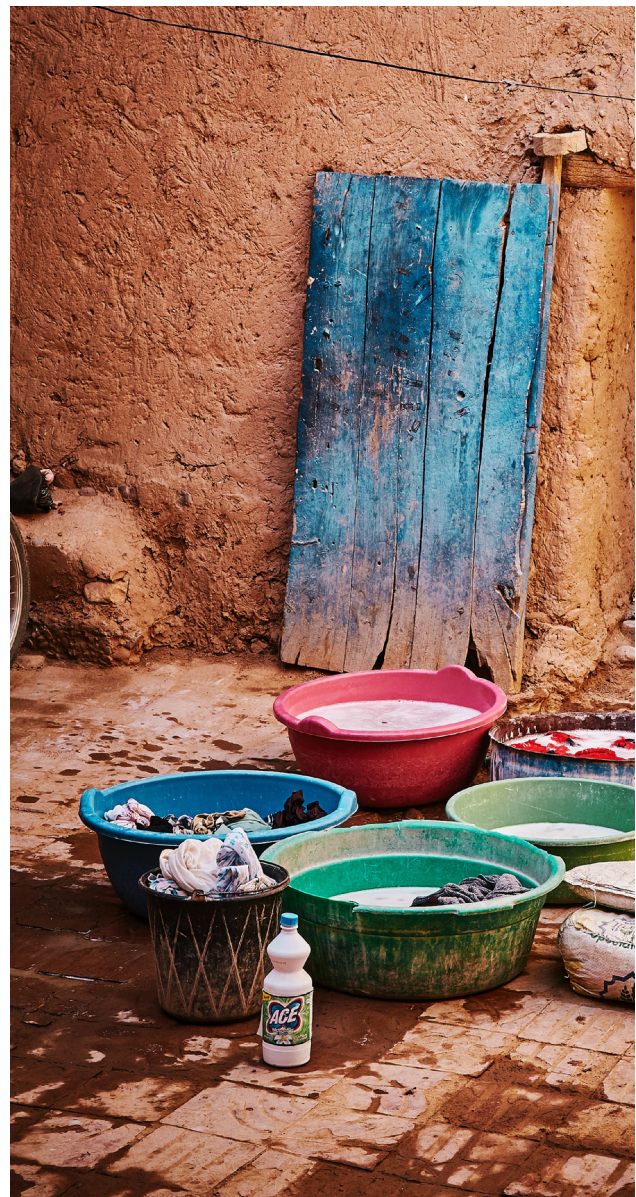


Foto: El agua de calidad es un componente clave para los sistemas de higiene de los hogares | Fabien Bazanegue en Unsplash.

Realización del documento

Coordinación editorial

Itzá Castañeda y Anamaría Martínez

Diseño editorial

Alejandra Pérez y Erika Vilchis

Edición

Yasmín Durán y Kar López

Redacción

**Ignacio Bernabé, Alejandra Bosch, David Bronzwaig,
Eduardo Hinojosa, Brenda Rodríguez, Rebeca Salazar
y Angel Zatarain**

Foto de portada

**Compensar la escasa disposición y suministro de agua,
le toma a las mujeres horas que podrían invertir
en su desarrollo personal | Lucas Sankey en Unsplash.**



WRI MÉXICO

Visita es.wri.org